

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA**

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Radicado No. 68081312100120220000800

En aras de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 de marzo 6 de 2013 y a la Circular CDJCIR13-7 de fecha 17 de Mayo de 2013, mediante los cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura determinó que, para efectos del “Informe para Acumulación Procesal” prevista en la Ley 1448 de 2011, los Magistrados y Jueces de la Jurisdicción especial de Restitución de Tierras, deben presentar un breve resumen del auto admisorio de la Solicitud de Restitución de Tierras, con el fin de comunicar a los demás Funcionarios Judiciales, este Despacho procede a:

INFORMAR

Que el veinticuatro (24) de mayo dos mil veintidós (2022), el Juez Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Barrancabermeja, profiere auto admisorio del proceso de referencia radicado **68081-31-21-001-2022-00008-00**, en donde ordena la suspensión de los procesos judiciales, notariales y administrativos, con excepción de los procesos de expropiación, en los cuales se hallen comprometidos derechos sobre el predio objeto de restitución, evento en el cual perderán competencia sobre dichos trámites, debiendo remitirlos a este Juzgado en el término de la distancia.

NOMBRE DEL PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	NÚMERO CATASTRAL	ÁREA GEORREFERENCIADA POR LA URT	RELACIÓN JURÍDICA DEL RECLAMANTE CON EL PREDIO
"Finca antes del relleno sanitario (el Jardín)"	El Cóndor	Yondó	Antioquia	303 - 100155	05-893-00-01-00-00-0046-0081-0-00-00-0000	8 has + 5560 m2	Ocupación
"Finca antes del relleno sanitario (Predio Pozo Productor CB-362)"	El Cóndor	Yondó	Antioquia	303 - 62729	05-893-00-01-00-00-0046-0036-0-00-00-0000	0 has +1579 m2	
"Finca antes del relleno sanitario (Predio Pozo Inyector CB-975)"	El Cóndor	Yondó	Antioquia	303 - 62730	05-893-00-01-00-00-0046-0037-0-00-00-0000	0 has + 1718 m2	
"Finca antes del relleno sanitario (Predio Pozo Inyector CB-970y Manyfold Sur 82)"	El Cóndor	Yondó	Antioquia	303-62731	05-893-00-01-00-00-0046-0038-0-00-00-0000	0 has + 2956 m2	Ocupación

Calle 50 entre 8B-35 Sector Comercial – Barrancabermeja. Palacio de Justicia - Oficina 304

Correo electrónico: j01cctoersbj@condoj.ramajudicial.gov.co

Tel: (7)6228775

Código: FRT - 014	Versión: 01	Fecha: 11-01-2017	Página 1 de 2
--------------------------	--------------------	--------------------------	----------------------



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA**

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Radicado No. 68081312100120220000800

"Finca antes del relleno sanitario (Finca Mi Ranchito hoy Casa Avianca) Predio de mayor extensión	El Cóndor	Yondó	Antioquia	303-71341 predio de mayor extensión	05-893-00-01-00-00-0046-0019-00-00-0000 predio de mayor extensión	4 has + 1742 m2	Posesión
---	-----------	-------	-----------	-------------------------------------	---	-----------------	----------

YULY ANDREA REÁTIGA NÚÑEZ

Secretaria

(Firmado Electronicamente)

Calle 50 entre 8B-35 Sector Comercial – Barrancabermeja. Palacio de Justicia - Oficina 304

Correo electrónico: j01cctoersbj@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tel: (7)6228775

Código: FRT - 014	Versión: 01	Fecha: 11-01-2017	Página 2 de 2
--------------------------	--------------------	--------------------------	----------------------

Firmado Por:
Yuly Andrea Reátiga Núñez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 001 De Restitución De Tierras
Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e67327812448ea25e96f5db1ab864fbfde0426d9ae704ed3f2fed51d82314cc4**

Documento generado en 17/05/2023 02:36:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>